



# INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LA LIQUIDACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA POSTULAR CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO 2014-2015 Y EXTRAORDINARIO 2015-2016 EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



En atención a lo señalado en el artículo 54, inciso e), del Reglamento de Candidaturas Independientes, se rinde el presente informe al Consejo General sobre los actos y etapas realizados en el desempeño de las funciones, correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2017, lo que se hace en los siguientes términos:

INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LA LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES PERIODO: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2017								
NUM.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA				ACCIONES	ESTATUS
			Febrero 2017					
			1	2	3	4		
1.	Informe al Consejo General.	Interventora					Se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo, el informe al Consejo General, correspondiente al periodo del 1 al 21 de diciembre y del 5 al 31 de enero de 2017 <sup>1</sup>	CUMPLIDA
2.	Determinación de obligaciones laborales, fiscales, con proveedores y acreedores de las AC, así como del monto de los recursos o valor de los bienes susceptibles para el pago de las	Interventora					<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recibió documentación de la Asociación Civil "Por Zamora juntos podemos".</li> <li>2. Se recibió información por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, respecto a las cuentas bancarias de las Asociaciones Civiles.</li> <li>3. Se recibió información complementaria por parte del Servicio de Administración Tributaria, respecto al estatus de las obligaciones fiscales de las Asociaciones Civiles.</li> <li>4. Se recibió información por parte del Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio del Estado de Michoacán.</li> </ol>	CUMPLIDA

<sup>1</sup> Lo anterior tomando en consideración que la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, determinó como periodo vacacional del 22 de diciembre de 2016 al 4 de enero de 2017.



**INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LA LIQUIDACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA POSTULAR CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO 2014-2015 Y EXTRAORDINARIO 2015-2016 EN EL ESTADO DE MICHOACAN.**



**INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LA LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES  
PERIODO: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2017**

NUM.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA				ACCIONES	ESTATUS
			Febrero 2017					
			1	2	3	4		
	obligaciones.						5. Se recibió la información solicitada a la Vocalía de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán. 6. Se actualizaron las hojas de trabajo de cada una de las Asociaciones Civiles, en las que se concentró la información recibida. 7. Se actualizó la Cédula Analítica global, en la que se concentra la información contable de las Asociaciones Civiles proporcionada por la Unidad Técnica de Fiscalización.	

**ATENTAMENTE**

**MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN E INTERVENTORA**